



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO

Nº 002959

La Plata, 07 OCT. 2021

VISTO Que el día 16 de Octubre del presente se llevara a cabo en nuestra ciudad la primera edición "Expo Tecno";

CONSIDERANDO:

Que este evento, que tendrá alcance local, reunirá en la localidad de City Bell en la calle Cantilo desde Plaza Belgrano hasta Camino Centenario a emprendedores y empresas de nuestra ciudad.

Que la mencionada actividad será organizada por la Secretaria de Modernización de la ciudad de La Plata.

Que el objetivo del evento es mostrar a la ciudadanía lo que los emprendedores y empresas realizan.

Que este tipo de encuentro tiene como fin lograr un Estado mas conectado con la ciudadanía y las empresas y emprendedores.

Que participaran alrededor de 50 emprendedores y empresas de la ciudad.

Que constituye un verdadero privilegio para nuestra ciudad poder realizar la primera EXPO TECNO.

Por ello.

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1º: Declárese de Interes Municipal del Partido de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires Republica Argentina, a la primera edición EXPO TECNO.-

ARTICULO 2º: Las erogaciones que se realicen en el presente decreto serán atendidas con la partidas del presupuesto vigente.-

ARTICULO 3º: El presente decreto se refrendado por el SECRETARIO DE COORDINACION MUNICIPAL.-

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese, al Boletín Oficial y archívese.-

DR. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata